

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MALDONADO LEON CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince día del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve, a las nueve horas en las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida América N34-222 entre Lallement y Abelardo Moncayo, tercer piso, Edificio Maldonado León, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **INMOBILIARIA MALDONADO LEON CIA. LTDA.**, a la que concurren los siguientes socios: Dr. Franklin Maldonado, propietario de mil trescientas veinte y seis participaciones, equivalente al noventa y nueve por ciento del capital social de la Compañía; Señor David Andrés Maldonado Grijalva, propietario de dos participaciones, equivalente al cero coma diez por ciento del capital social de la Compañía; Por lo tanto hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital pagado, los presentes renuncia a convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor David Andrés Maldonado Grijalva, y actúa como Secretario el Gerente General Señor Franklin Maldonado. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunido la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día el cual es:

- 1.- Informe sobre los ajustes y regulación contables efectuadas en la Contabilidad en el ejercicio 2018
 - 2.- Informe del Gerente General.
 - 3.- Aprobación de balances año de 2018; e,
 - 4.- Informe del Comisario
 - 5.- Ratificación de lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Socios llevada a efecto el 17 de abril de 2019.
 - 6.- Contratación de Auditor Contable al señor Damián Yagchilema, auditor calificado por la Superintendencia de Compañías.
- El Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto el socio Franklin Maldonado informa: que se procedió a realizar unos ajustes y regulaciones contables al ejercicio del año 2018, y se realizó una declaración de Impuesto a la Renta sustitutiva de la contabilidad presentada en el SRI por el año 2018 el día 06 de octubre de 2019, y para tal efecto al haber cambios en los balances correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018, es necesario que se cuente con un nuevo informe de Gerente General, un nuevo informe de Comisario y se aprueben los balances definitivos del año 2018, para lo cual pide al Presidente que se ponga en conocimiento de los socios, el nuevo informe presentado por el Gerente General, el nuevo informe presentado por el Comisario y los nuevos balances presentados por Gerencia; los socios aprueban el planteamiento realizado por el socio Franklin Maldonado y disponen que se analice, el nuevo informe presentado por Gerencia, el nuevo informe presentado por el Comisario y los balances debidamente suscritos por el señor Contador y el Gerente General de la Empresa.

- El señor Presidente dispone que se entre a tratar el segundo punto del orden del día y para el efecto dispone que se dé lectura al nuevo informe de Gerencia. Los socios analizan el particular y proceden a aprobarlo considerando que al existir unas pérdidas en el ejercicio económico del año 2018 por US\$ 5.336,20 más el impuesto a la Renta a pagar del ejercicio por US\$ 2.978,92, teniendo una pérdida total de US\$ 8.324,12, y recomienda que ésta pérdida sea amortizada en los próximos años
- El señor Presidente dispone que se entre a tratar el tercer punto del orden del día y al efecto pone en consideración de los socios los balances sustitutos por el año 2018, presentados por el Gerente General y el señor Contador. Al efecto los socios luego de analizar los mismos proceden a aprobarlos, autorizando también la presentación de una declaración de Impuesto a la Renta sustitutiva por el ejercicio económico 2018 en el SRI.
- En el cuarto punto del orden del día el Presidente dispone que se dé lectura al nuevo informe de Comisario. Los socios analizan el particular y proceden a aprobarlo teniendo en consideración la pérdida en el ejercicio económico del año 2017 por US\$ 5.336,20 más el impuesto a la Renta a pagar del ejercicio por US\$ 2.978,92, teniendo una pérdida total de US\$ 8.324,12.
- Como quinto punto del orden del día el Presidente manifiesta que es necesario que con la aprobación de los nuevos informes de Gerencia, informe de Comisario y estados financieros sustitutos, debidamente aprobados por los socios, se ratifique lo actuado en la Junta General Ordinaria de Socios de 1 de octubre de 2019, principalmente en la designación del Comisario para el ejercicio del periodo 2019, particular que es aprobado por los socios.
- Como punto final el Presidente manifiesta que es necesario nombrar un Auditor Contable y propone al Señor Damian Yagchilema, que es auditor calificado por la Superintendencia de Compañías, para que nos audite los balances y se pueda cumplir con la Superintendencia de Compañías, planteamiento que es aprobado por los socios.

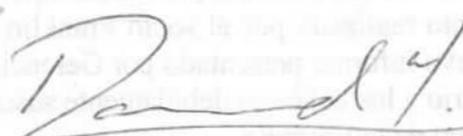
No existiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Después de ello, se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, procediéndose a dar lectura al acta correspondiente.

Los socios asistentes aprueban en forma unánime y sin objeciones la presente acta, y proceden a suscribirla de acuerdo a la Ley.

Se levanta la sesión siendo las 12h45.


Dr. Franklin Maldonado León
 Socio


Dr. Franklin Maldonado León
 Gerente General
 Secretario


Sr. David A. Maldonado Grijalva
 Presidente - Socio